



INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI

**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOIMBY**

Asunción, 6 de mayo del 2024.-

N.P. N° 390/2024.

Señora

Yolanda Portillo, Senadora

Presidenta

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural - Honorable Cámara de Senadores

Presente:

Me dirijo a Usted, en el marco del Expediente Administrativo N° 5369/2024, caratulado "Honorable Cámara de Senadores - Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural", por medio del cual se solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra -INDERT, informes con relación a la Comunidad Luque Occidental, ubicado en Mayor Pablo Lagerenza (Chaco Paraguayo).

En cumplimiento, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe 015/2024, emitido por la Abog. Claudia Rivas en fecha 11 de abril del 2024. (1 Pág.)
- Informe emitido por el Abog. Ángel frutos, en fecha 01 de abril del 2024. (11 Pág.)

Hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ

FRANCISCO RUIZ DIAZ
Presidente


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT




Dra. Margarita Vera
Asistente
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural
Honorable Cámara de Senadores